



REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2013.
HORA 18:30
N° 40/13**

**ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA
PROVISORIA:**

Sr. Encargado de la Dirección D.I. Daniel Bergara, Por el Orden Docente: Lic. Rita soria, Ing. Fernando Martínez, D.I. Daiell Flain, D.I. Marcelo Carretto, Por el Orden Estudiantil: Bachiller: Paola Maldonado.

Por Secretaría: Sra. Adriana Vicente - Directora de Departamento, Sra. Lucerna Zucchi - Secretaria Administrativa en Dirección y Comisión Directiva.

Iniciación: hora 18:49.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución N° 1. - Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de la Dirección D.I. Daniel Bergara, que concedió licencia al D.I. Gastón Rodríguez, en su cargo de integrante de la Comisión Directiva, por la Sesión de la fecha.

(5 en 5)

II - ASUNTOS ENTRADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

Resolución N° 2. - 1° Ratificar lo actuado por el Sr. Encargado de la Dirección D.I. Daniel Bergara quien autorizo el Informe con cuadro de equivalencia entre las calificaciones del Plan de Estudios 2003 (MEC) y el Plan de Estudios 2013 (UdelaR) elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD.

2° Pase a Sección Bedelía para su aplicación.

(5 en 5)

Resolución N° 3. - 1° Tomar conocimiento del informe elevado y las sugerencias realizadas por la Comisión de Carrera de la EUCD referente a la reformulación del Sistema de Evaluación Docente elevado por el Servicio de Enseñanza de Grado.

2° Pase al Servicio de Enseñanza de Grado para su consideración.

(5 en 5)

Resolución N° 4. - Visto: La nota elevada por el Sr. Adrian Kozuch proponiendo una librería en la sede central de la calle Jackson de la EUCD, generando un espacio de venta de libros y revistas de diseño.

Sugiriendo un régimen porcentual en cuanto al arrendamiento del espacio, semejante al aplicado en el antiguo edificio de Miguelete 1825.

Resuelve:

1° Manifestar interés referente a la incorporación de una librería en la sede central de la calle Jackson de la EUCD, con el desafío de mejorar la propuesta, teniendo como antecedente la experiencia obtenida en Miguelete 1825.

2° Pase a los distintos ordenes de la EUCD con el fin de buscar posibles soluciones.

(5 en 5)

Resolución N° 5. - Solicitar al Consejo de la Facultad de Arquitectura acepte la renuncia presentada por el docente del Taller de Maderas, Marcelo Patiño, G° 3, agradeciéndole los servicios prestados.

(5 en 5)

Resolución N° 6. - Visto: La renuncia presentada por el docente G° 3 del Taller de Maderas, Marcelo Patiño, y la solicitud elevada por la Profesora Agregada del Área Tecnológica Sarita Etcheverry de que se realice un llamado “Interno” en febrero del 2014 para cubrir los cursos que dictaba el docente.

Resuelve:

Aprobar la realización de un Llamado Interno a docente, en febrero de 2014, para cubrir los cursos del Taller de Maderas del Área Tecnológica de la EUCD.

(5 en 5)

- Se retira de la Sesión el D.I. Daniell Flain.

- Ingres a la Sesión la Lic. Rita Soria.

Resolución N° 7. - Visto: El informe elevado por la Comisión de Enseñanza sugiriendo acceder a la solicitud de los docentes a cargo de la Implementación del Taller Encararé (TE) de la Facultad de Ingeniería, referente a concederle al bachiller Sebastián Malfará, la aprobación del Taller Encararé 2012 como UP de 4to, dejando en suspenso el fallo final hasta haber aprobado el primer semestre de UP de 4to.

Resuelve:

1° No a lugar por no corresponder, lo sugerido por la Comisión de Enseñanza referente a concederle al bachiller Sebastián Malfará, la aprobación del Taller Encararé 2012 como UP de 4to, dejando en suspenso el fallo final hasta haber aprobado el primer semestre de UP de 4to.

2° **Visto:** 1° Que para cursar el Taller Encararé (T.E) la condición es tener la Unidad de Proyecto de

3er año aprobada.

2° Que el Taller Encararé (T.E) es equivalente a la Práctica Profesional (T.E 1 y T.E 2) se solicita a la Sección Bedelía de la EUCD instruir al estudiante para que realice la gestión en el momento que esté reglamentariamente habilitado para hacer la equivalencia.

(5 en 5)

Resolución N° 8. - Visto: El informe elevado por la Comisión de Enseñanza sugiriendo se pase la solicitud efectuada por el docente G° 3 Mauricio do Pazo, de abrir un llamado docente G° 2 para la asignatura Tecnología, perfil Textil.

Resuelve:

Pase a la Profesora Agregada del Área Tecnológica Sarita Etcheverry, la solicitud elevada por el docente G° 3 Mauricio do Pazo, de la posibilidad de abrir un llamado a docente G° 2 para la asignatura Tecnología, perfil Textil.

(5 en 5)

Resolución N° 9. - Visto: El Informe elevado por la Comisión de Enseñanza en relación a la solicitud de habilitación para poder presentar UP II en el período Diciembre-Febrero 2013/2014 realizada por la bachiller Lucía Roches.

Resuelve:

1° Tomando en cuenta las resoluciones anteriores de ésta Comisión Directiva con los casos de Andrea Nande y Mariana Pellejero se aprueba permitir a la bachiller Lucía Roches seguir rindiendo Unidad de Proyecto de 2do.

2° Pase a Sección Bedelía para su aplicación.

(5 en 5)

Resolución N° 10. - Visto: El informe elevado por la Comisión de Enseñanza en relación a la solicitud realizada por la estudiante Lucía Trías, en un período extra para rendir Tecnología I, correspondiente a 3° Textil.

Resuelve:

1° Otorgar un único período excepcional (Ante la transición del Plan de Estudios 2003 al 2013) en el transcurso de toda la Carrera a los estudiantes que lo soliciten. De esta manera cada solicitud deberá venir acompañada de un informe de Sección Bedelía constatando que es la primera vez que solicita ese período.

2° Otorgarle a la bachiller Lucía Trías un período excepcional para rendir la asignatura Tecnología I.

3° Pase a Sección Bedelía de la EUCD para su aplicación.

(5 en 5)

Resolución N° 11. - Tomar conocimiento del informe elevado por la Profesora Agregada del Área Tecnológica Sarita Etcheverry, dando respuesta a la resolución N° 9 de la Sesión N° 26/13 con

fecha 08.08.2013, referente a la solicitud del estudio del Proyecto de Diseño Industrial de Registro Informatizado de Vacunaciones Fase II (VACUSOFT), expresando que el mismo resulta de interés para el Área Tecnológica, queriéndose tomar como ejemplo el mencionado Proyecto para las asignaturas que componer el Área, ya que le merece singular interés desde el punto de vista del “objeto” de diseño. Donde los docentes sin lugar a dudas deberán tomar dicho caso para analizar en los cursos.

(5 en 5)

Resolución N° 12. - Visto: La solicitud de declarar de interés Institucional y de respaldo académico de la EUCD / FARQ para el Proyecto de Diseño Industrial “Universalización del Registro Nominal de Vacunaciones denominado “VACUSOFT”, fase II” transformando al Uruguay en el primer país en el mundo con un sistema nominal de vacunaciones; elevada por el D.I. Gastón Rodríguez.

Considerando: Los informes recibidos por las Áreas: Teórica Metodológica, Proyectual y Tecnológica de la EUCD; considerando de interés académico dicho Proyecto e incorporando distintos aspectos del mismo a su agenda de actividades académicas.

Resuelve:

1° Solicitar al Consejo de la Facultad de Arquitectura declare de interés Institucional y académico para la FARQ / EUCD el Proyecto de Diseño Industrial denominado: “Universalización del Registro Nominal de Vacunaciones denominado “VACUSOFT”, fase II” ” de la Fundación AMSUD, Pleka Ltda y Sanofi Pasteur el cual se enmarca dentro del Programa de Cooperación Científica entre Instituciones Académicas de países de América del Sur y el Instituto Pasteur de París, República Francesa.

2° Publicar, comunicar, notificar, cumplido archivar las presentes actuaciones.

(5 en 5)

Resolución N° 13. - Tomar conocimiento del informe elevado por la Profesora Agregada del Área Tecnológica Sarita Etcheverry, dando respuesta a la resolución N° 6 de la Sesión de fecha 24.10.2013 de ésta Comisión Directiva, referido a la nómina de Estudiantes Colaboradores Honorarios del presente año, del Área Tecnológica que luce a continuación:

- Florencia Peirano (Tecnología I y II opción Industrial)
- María Inés Dalla Rizza (Modelos y Maquetas, y Laboratorio de Modelos y Maquetas)
- Gonzalo Barbat (Modelos y Maquetas, y Laboratorio de Modelos y Maquetas)

(5 en 5)

Resolución N° 14. - 1° Tomar conocimiento del informe elevado por la Profesora Agregada Rosita De Lisi referido a la designación docente para integrar la “Comisión de Vestimenta” en el marco del convenio FARQ-EUCD / CETP-UTU, dando respuesta a la resolución N° 18 de fecha 14.11.2013 de ésta Comisión Directiva.

2° Designar a la docente Luciana Urruty como integrante de la “Comisión de Vestimenta” en el

marco del convenio FARQ-EUCD / CETP-UTU, dando continuidad a algunas actividades ya iniciadas en ese ámbito.

(5 en 5)

- Siendo las 21:15 horas se levanta la sesión -

Prof. Daniel Bergara
Encargado de Dirección
EUCD